

14091 *ORDEN de 4 de junio de 1982 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición restringido, convocado por Orden de 26 de febrero de 1982, para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 5 de la Orden de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) por la que se convocaban pruebas selectivas, en régimen de concurso-oposición restringido, para la provisión de plazas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Hacer pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas del referido concurso-oposición restringido y que figuran en el anexo a la presente Orden.

2.º Los opositores celebrarán las pruebas del indicado concurso-oposición restringido en Madrid, a excepción de los de Prácticas de la Piel, que lo harán en Elda (Alicante), y de aquellos de las islas Canarias pertenecientes a las asignaturas de Prácticas de Electricidad, Prácticas de Electrónica, Prácticas de Automoción y Prácticas Administrativas y Comerciales que expresamente manifiesten ante la Dirección Provincial correspondiente su deseo de examinarse en las mismas, ante los Tribunales constituidos para juzgar las oposiciones libres de las asignaturas citadas.

3.º Los miembros de los Tribunales tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos, quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 176/1975, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 4 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

A N E X O

Prácticas del Metal

TRIBUNAL UNICO

Madrid

Tribunal titular

Presidente: Don Rafael Martínez Morán.

Vocales: Don Jesús Angulo Izquierdo, don Ulpiano Jiménez Ubeda, don Manuel Gutiérrez Sánchez y don José Martínez Fernández.

Tribunal suplente

Presidente: Don Emilio Suárez Fernández.

Vocales: Don Delmiro Díaz Montenegro, don Florentino González Montenegro, don Agustín Borrero Delgado y don Próspero Domínguez Piris.

Prácticas de Electricidad

TRIBUNAL UNICO

Madrid

Tribunal titular

Presidente: Don José Luis Espejo Gutiérrez.

Vocales: Don Ignacio Hernández Almendros, don Juan A. Tuñón Nieto, don Vicente Vila Moreno y don Jesús Barrio Pérez.

Tribunal suplente

Presidente: Don Clemente Antonio Gómez Medrano.

Vocales: Don Julián M. González Nicolás, don Manuel Pérez Martínez, don Luis Enrique Rubiños Martínez y don Domingo Esteban González Delgado.

Prácticas de Electrónica

TRIBUNAL UNICO

Madrid

Tribunal titular

Presidente: Don Arturo López Pérez.

Vocales: Don Luis González Rodríguez, don Guillermo Solera Ballega, don Tomás Pérez Díaz y don Jacinto Tomás Carriño Juguera.

Tribunal suplente

Presidente: Don Jesús Pío Lázaro Iñiguez.

Vocales: Don Emilio Linares Permal, don Rafael Cerezo García, don Luis Angel Tomás Sánchez y don José Luis Rodrigo Mancho.

Prácticas de Automoción

TRIBUNAL UNICO

Madrid

Tribunal titular

Presidente: Don Diego Cazorla Riaño.

Vocales: Don Aurelio Rico Beltrán, don Eduardo Moya Ortega, don José González Maestre y don Manuel Rey Fernández.

Tribunal suplente

Presidente: Don Enrique Fernández Canosa.

Vocales: Don Jesús Marín Téllez, don Francisco Javier Pérez Oller, don Gumersindo Martín Andréu y don Francisco Lara Ruiz.

Prácticas de Delineación

TRIBUNAL UNICO

Madrid

Tribunal titular

Presidente: Don José R. Pérez Rojas.

Vocales: Don Angel L. González Morales, don José I. de la Peña Sainz, don Pedro Arroyo Valiente y don Jesús Díaz Martínez.

Tribunal suplente

Presidente: Don José Alvarez-Ude de la Torre.

Vocales: Don Indalecio Hernández Vallejo, don Cristóbal Gutiérrez Rosado, doña Evarista Granado Panizo y don Francisco Antonio Moreno Barrena.

Prácticas Administrativas y Comerciales

TRIBUNAL UNICO

Madrid

Tribunal titular

Presidente: Don Rafael Ramírez García.

Vocales: Doña María Carmen Fernández Arcos, don José Cánovas García, don Manuel Belloc Mora y doña Obdulia Viro Ruiz.

Tribunal suplente

Presidente: Doña María del Pilar García Martínez.

Vocales: Don Domingo M. Ortega Serrano, doña María Josefa Villalba Ausina, doña María Soledad Pérez Vela y don Carlos José Gil Ballester.

Prácticas de Química

TRIBUNAL UNICO

Madrid

Tribunal titular

Presidente: Don Manuel Catalina Sallo.

Vocales: Don Pedro Díaz Alumbrosos, doña Teresa Maroto Serrano, don José L. Llorente García y don Miguel Angel de la Cruz León.

Tribunal suplente

Presidente: Don Manuel Marquínez Marina.

Vocales: Don Segundo Caballero Casas, don Manuel Quintana Ramírez, doña María Cruz Gordo Fuentes y don Francisco Ricardo Alcaraz Ruiz.

Prácticas Sanitarias

TRIBUNAL UNICO

Madrid

Tribunal titular

Presidente: Doña María del Pilar Hernanz de la Fuente.

Vocales: Doña María Perxes Salgas, doña María de los Angeles Iglesia Otero, doña Nuria Riera Muste y don Ricardo Enrique Valenzuela Soler.

Tribunal suplente

Presidente: Don Joaquín Bustelo de la Quintana.

Vocales: Don Carlos Miguel Bermejo Rodríguez, don Ricardo Morales Armas, don Gerardo Montero Ruiz y don Juan Antonio Bernabé Barba.

Taller de la Madera

TRIBUNAL UNICO

Madrid

Tribunal titular

Presidente: Don Arturo Fabregat Alos.
Vocales: Don José Ferrer Torrano, don Eliseo González Ariza, don Juan Luis Otero Fernández y don Salvador P. Lladro Calvo.

Tribunal suplente

Presidente: Don Elisardo Tato Vázquez.
Vocales: Don Angel Sansegundo López, don José Baleato Brea, don Antonio Muñoz Barrantes y don Alejandro García Fernández.

Taller de la Piel

TRIBUNAL UNICO

Elda (Alicante)

Tribunal titular

Presidente: Don José María Amat Amer.
Vocales: Don Carlos Bertrán Arqués, don Roberto Bernabé Cantos, don Mariano Sáez Ortiz y doña Clemencia Romero Gallardo.

Tribunal suplente

Presidente: Don Manuel Jover Páez.
Vocales: Don Rafael Deltell Valera, don Manuel Guerrero Hernández, don Cesáreo Orfila Sanz y don Roberto Andrés Carreras.

Taller de Moda y Confección

TRIBUNAL UNICO

Madrid

Tribunal titular

Presidente: Don Leocadio Cascón Sánchez.
Vocales: Doña Alice Gómez Griselda, doña María Rosario Píñilla Ferrando, doña Mercedes Rivas García y doña Ana Busto Alonso.

Tribunal suplente

Presidente: Don José Jorge Montaya Seguí.
Vocales: Doña María Lagúa Martínez-Navarro, doña Rufina Núñez Chillón, doña Juana Vila Ureña y doña Carmen Puelles Redondo.

Taller de Peluquería y Estética

TRIBUNAL UNICO

Madrid

Tribunal titular

Presidente: Doña María Isabel Dios Vidal.
Vocales: Doña María Cruz Sánchez Sánchez, doña María Oblivia Hervás Usano, doña Maruja Castro Huertas y don Francisco García Castro.

Tribunal suplente

Presidente: Don Salvador Pazos Sierra.
Vocales: Doña Juana Velasco González, doña Consuelo Llorente Díaz, doña Balbina Mateo Rosell y doña María Cristina Jaime González.

Prácticas Agrarias

TRIBUNAL UNICO

Madrid

Tribunal titular

Presidente: Doña María Estrella Jiménez Martín.
Vocales: Don Pedro Pérez Duque Arroyo, don Rafael Ruiz Rivera, don José L. Rodríguez Leal y don Jesús R. Lucendo Alonso.

Tribunal suplente

Presidente: Don Rodolfo Silvestre Cortés.
Vocales: Don Francisco L. Pérez de Azpillaga Contreras, don José A. Murcia Paredes, don José García Gallego y don Manuel Galán Ruiz Poveda.

Prácticas de Hostelería y Turismo

TRIBUNAL UNICO

Madrid

Tribunal titular

Presidente: Don Manuel Reymundo Báñez.
Vocales: Don Enrique Ramos Jara, don Juan Antonio Bando Ovejero, don Manuel Garcés Rubio y don Juan Sánchez San José.

Tribunal suplente

Presidente: Don Lorenzo Gracia Soler.
Vocales: Don Guillermo Velasco Herrero, don Eduardo Heras del Campo, don Víctor García Vicente y don Julián Luna Sánchez.

Prácticas de Imagen y Sonido

TRIBUNAL UNICO

Madrid

Tribunal titular

Presidente: Don Manuel Recuero López.
Vocales: Don Constantino Gil González, don Julián Pérez Muñoz, don Juan A. Cano Moreno y don Rafael Bruzón Cardiel.

Tribunal suplente

Presidente: Don Manuel Vaquero Fernández.
Vocales: Don Fernando García Moreno, don Julio Fernández Ferreira, don Antonio José Rodríguez Rodríguez y don Félix Estébanez Fernández.

Prácticas de Informática y Gestión

TRIBUNAL UNICO

Madrid

Tribunal titular

Presidente: Don Rafael Calderón Díaz.
Vocales: Don Luis Mateo López, doña María del Carmen Navarro Sobejano, don Manuel Ruiz Calonge y don Pedro de Miguel Anasagástegui.

Tribunal suplente

Presidente: Don Antonio Insúa Negrau.
Vocales: Don Julio Gutiérrez Ríos, don Jesús García Tomás, don Luis Maté Hernández y don Decoroso Crespo López.

14092

ORDEN de 4 de junio de 1982 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición restringido convocado por Orden de 28 de febrero de 1982 para acceso al Cuerpo de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 5 de la Orden de 28 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) por la que se convocaban pruebas selectivas, en régimen de concurso-oposición restringido, para la provisión de plazas para ingreso en el Cuerpo de Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Hacer pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas del referido concurso-oposición restringido y que figuran en el anexo a la presente Orden.

2.º Los opositores celebrarán las pruebas del indicado concurso-oposición restringido en Madrid, a excepción de los de Tecnología Minera que lo harán en Mieres (Oviedo), y de aquellos de las islas Canarias pertenecientes a las asignaturas de Inglés y Tecnología Administrativa y Comercial, que expresamente manifiesten ante la Dirección Provincial correspondiente su deseo de examinarse en las mismas ante los Tribunales constituidos para juzgar las oposiciones libres de las asignaturas citadas.

3.º Los miembros de los Tribunales tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos, quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 178/1975, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio.

Lo que digo a V. I.
Madrid, 4 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.